



Pág. Binacional de la Academia Mexicana de Ciencias Penales

Francisco Muñoz Conde

Catedrático de Derecho Penal (jubilado) en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Es autor de más de treinta libros, entre los que destaca su Derecho Penal. Parte Especial, 22ª edición (Valencia 2019), y Derecho penal, Parte General, 10ª edición (Valencia 2019, en colaboración con Mercedes García Arán); varias monografías como "Introducción al Derecho penal" (1975, 2ª ed.2001) "Derecho penal y control social" (1985) , "El error en Derecho penal" (1987), "Edmundo Mezger y el Derecho penal de su tiempo" (4ª ed.2003), "Introducción a la Criminología y a la Política criminal (2012, en colaboración con Winfried Hassemer). También es autor de más de doscientos artículos publicados en diversas revistas de habla española, alemana, inglesa, francesa, italiana, portuguesa, turca, coreana, japonesa y china.

Becario de la Fundación Alexander von Humboldt en München (1971/73) con el Prof. Claus Roxin, en Frankfurt am Main (1985), con el Prof. Winfried Hassemer. Becario de Japan German Center (1992, Universidad Tsukuba) y de la Japan Foundation (Universidad Chuo Tokyo, 1995, y Universidad de Kyoto, 2005). Investigador científico en la School of Law (Universidad Columbia, Nueva York) con el Prof. George P. Fletcher (2005).

En 1999 recibió el Premio Humboldt en Investigación Jurídica de la Fundación Alexander Von Humboldt, en la República Federal de Alemania. Premio Silvia Sandano de la Universidad La Sapienza, Roma.

Doctor honoris causa por varias Universidades (Salamanca, Castilla La Mancha, Toledo, Lusiada de Lisboa, Guanajuato de México, Pontificia de Porto Alegre, Brasil, Autónoma de Asunción, Paraguay, e Instituto de Ciencia jurídica, Managua y Panamá).

Profesor invitado y conferenciante en diferentes Universidades de Alemania, Italia, Portugal, Estado Unidos, Japón, Corea, China y en las más importantes de casi todos los países de Latinoamérica.